

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

- 16** *RECTIFICACIÓN del anuncio de 19 de septiembre de 2011, de la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto no armonizado, para las obras del proyecto de construcción nueva subestación eléctrica para el bombeo de la conexión Canal Alto-Canal Bajo-Canal del Atazar (Madrid).*

Rectificación del anuncio de la convocatoria del contrato para las “Obras del proyecto de construcción nueva subestación eléctrica para el bombeo de la conexión Canal Alto-Canal Bajo-Canal del Atazar (Madrid)”, número 71/2011, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 183, de 4 de agosto de 2011:

Donde dice:

“7.a) Fecha límite de presentación: 16 de septiembre de 2011, hasta las trece horas”.

Debe decir:

“7.a) Fecha límite de presentación: 30 de septiembre de 2011, hasta las trece horas”.

Asimismo, donde dice:

“8.b) Apertura de ofertas: 7 de octubre de 2011”.

Debe decir:

“8.b) Apertura de ofertas: 21 de octubre de 2011”.

Se hace constar, que se ha modificado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Consultar modificación del procedimiento de licitación y nuevo Pliego de Cláusulas Administrativas en la página web del Canal de Isabel II y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (www.cyii.es y en www.madrid.org).

Madrid, a 19 de septiembre de 2011.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/2.881/11)